DEPARTAMENTO AUTONOMO DE PRENSA Y PUBLICIDAD

BOLETIN DE INFORMACION

MEXICO, D. F., MARTES 24 DE AGOSTO DE 1937

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y FOMENTO

La Secretaría de Agricultura y Fomento ha dispuesto que se haga un estudio descriptivo del litoral oriental del Teritorio Norte de la Baja California en colaboración a los propósitos de recuperación de los Territorios Federales que alienta el Gobierno de la República. El estudio se refirió a las características de los siguientes lugares: Punta del Sargento, Bahía de Ometepes, Punta de San Felipe, Bahía de San Felipe, Montaña Calamahue, Punta Digs, Punta de San Fermín, Acantilado Rojo, Punta Willards, Bahía de Willards, Bahía de San Luis Gonzaga, Punta Final, Punta Acantilada, Punta de los Remedios, Bahía de los Angeles, Bahía de las Animas, Puntas Noroeste y Animas, Bahía de San Rafael, Bahía de San Francisquito, Punta Santa Teresa, Bahía de Santa Teresa, Cabo de San Miguel, Punta San Juan Bautista y Punta de San Carlos. Fué remitido, para los efectos del caso a la Secretaría de Gobernación.

La Secretaría de Agricultura ha dispuesto la edición y reparto de un folleto en el que se instruye sobre la forma apropiada de preparar la tierra destinada al cultivo de trigo. La expresada oficina trata de poner en ejecución todos los medios a su alcance para que se intensifique el cultivo de ese cereal, se mejoren los métodos usados y aumente el volumen de la producción, con el propósito de favorecer a la economía nacional y de elevar el nivel de vida de nuestros campesinos.

Por acuerdo del C. Presidente de la República ,cinco sementales de raza cebú fueron entregados a los ejidatarios de las comunidades de Aztecas, Jiquipilas, Tiltepec, Berriozábal e Ignacio Ramírez, del Estado de Chiapas. Con motivo de la entrega, hubo animados actos sociales en cada una de ellas; habiendo concurrido a Berriozábal el Gobernador de esta entidad.

También los campesinos y productores agrícolas de Tlaxcala tendrán oportunidad de mostrar los adelantos que han alcanzado en este año. Al efecto, la Secretaría de Agricultura está organizando una exposición agrícola, ganadera, industrial y comercial, que será celebrada en la capital de esa entidad del 9 al 16 de octubre próximo.

La cosecha de ajonjolí en el Estado de Tamaulipas está dando el alto rendimiento de una tonelada por hectárea, gracias al inmejorable estado de sanidad de las plantaciones, el que ha sido debido a la labor de profilaxis y de orientación desarrollada en esa entidad, como en las demás de la República, por la Secretaría de Agricultura.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

Por acuerdo del C. Presidente de la República, toda la correspondencia que dirijan a España los niños proletarios hijos de aquella República, que se educan en Morelia en el establecimiento oficial, expresamente creado para ellos, será despachada franca de porte por la oficina correspondiente. Se basó el Primer Magistrado de la Nación, para dictar este acuerdo, en la consideración de que todo servicio que se preste por el poder público a los pequeños refugiados españoles, tiene un carácter de beneficencia, por lo que cae dentro de lo dispuesto por la Ley de Vías Generales de Comunicación en su artículo 562.

Congreso Nacional Sobre Seguridad en Calles y Caminos

El Comité Organizador del primer congreso nacional sobre seguridad en calles y caminos, ha fijado, definitivamente, el período del 15 al 19 de noviembre próximo, para la celebración de la asamblea correspondiente, que tendrá por sede el Palacio de Bellas Artes de esta capital.

Todos los trabajos de organización están, prácticamente, concluídos; faltando tan sólo conocer los nombres de los delegados que enviarán las organizaciones que trabajan por la seguridad en el tránsito y que han sido invitadas.

El temario del Congreso es muy extenso y abarca todos los aspectos del problema: educativo, señales, planificación, reglamentos, vigilancia, sanciones y estadísticas. Las discusiones pues, prometen ser muy interesantes.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

Con motivo de la inauguración de la "Semana de Acción Juvenil" que se efectuó ayer en Xochimilco, el C. Secretario Particular de la Presidencia de la República, que se hallaba presente, al ser invitado para expresar su sentir sobre esa jornada, pronunció una arenga por la cual llamó a la juventud a disciplinarse y a organizarse en su acción, para que cuando intervenga en la resolución de los grandes problemas del país lo haga científicamente y con el mayor provecho para los intereses colectivos.

"La juventud socialista, dijo, debe encauzar su programa en esta hora de felices realizaciones revolucionarias, para que pueda asumir su papel de digna sucesora de los revolucionarios de ayer y de hoy; para capacitarse cada día más y saber que la Revolución no es agitación insubstancial, neurosis política, charlatanismo infecundo, sino función creadora, eficiente, responsable y orgánica.

"La juventud debe, si quiere llamarse socialista, seguir las enseñanzas de la doctrina de sus grandes maestros, que son enemigos de la ignorancia, de la indisciplina, del caos, de la acción infecunda y desorganizada, de la acción individualista, en suma.

"La juventud necesita participar del espíritu de solidaridad que el señor Presidente aconseja para los campesinos, obreros, maestros y soldados; conociendo sus exigencias, vinculándose con sus luchas y asumiendo una actitud de responsabilidad de su generación, en la empresa de la felicidad común. En ningún momento debe olvidar que no tiene derecho a hacer de su cultura, de sus florecientes energías, de sus ímpetus, una obra caótica ni egoísta que se aparte de las normas de unidad, organización y trabajo que el señor Presidente ha trazado a todo el país".

A lo largo de su peroración, el funcionario mencionado definió las características esenciales del socialismo y detalló el programa de acción que le corresponde, particularmente en nuestro país. Y propuso, para terminar, el ejemplo del C. Presidente de la República a los jóvenes congregados con motivo del acto inaugural mencionado.

Asistieron a la ceremonia el C. Subsecretario de Educación y representantes de la Secretaría de Guerra, del Departamento de Educación Física y de la Beneficencia Pública.

DEPARTAMENTO DEL TRABAJO

Por no dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre seguridad e higiene industrial fueron multadas las siguientes empresas por las autoridades del Trabajo:

"La Providencia, S. A.", $ 150.00; señor Rafael Dagdug, $ 100.00; Compañía de transmisión eléctrica de potencia del Estado de Hidalgo. (Planta de Regla), Planta de Coacoyunga, Empresa de Teléfonos Ericsson, (central de Veracruz) y señor Fernando Sauri y Villafañe, con $ 50.00 cada una.

Mediante la firma de un convenio en cuya discusión fué parte el Departamento del Trabajo, el Sindicato de Telefonistas y Similares de la Compañía Ericsson del Estado de Chihuahua, abandonó la vía de huelga que había elegido para el arreglo de los puntos de conflicto que tenía con la empresa correspondiente y con el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Empresa de Teléfonos Ericsson, S. A.

El Sindicato de Telefonistas y Similares formuló un pliego de peticiones a la empresa, solicitando la revisión del contrato colectivo vigente, resultando perjudicado el Sindicato Nacional referido.

La intervención del Departamento consiguió que acepten ambas asociaciones someterse al arbitraje de esa oficina y entre tanto es fallado el caso, fijaron bases para la administración del contrato del trabajo, para la provisión de vacantes y para el trato a los trabajadores por parte de la empresa y de las mismas agrupaciones.

La empresa, por su parte, readmitió a 17 trabajadores que había cesado a causa de la dificultad intergremial y aceptó pagarles los salarios caídos.

Por mediación del Departamento del Trabajo, la empresa de la fábrica "Terciopelos Mayor", de Villa Madero, D. F., aceptó aumentar los salarios de su personal, en un 25%, convino en reponer al Secretario General del "Sindicato "Germinal" de la Industria del Terciopelo", a quien había despedido; asimismo, convino en aumentar las prestaciones en caso de enfermedades no profesionales, en mejorar los servicios previstos por el reglamento de Higiene Industrial, en mejorar su equipo y en crear la comisión mixta de fábrica. La huelga que afectaba esta fuente de trabajo terminó automáticamente con la firma del convenio.

El Departamento del Trabajo ha ordenado que se traslade el jefe de la oficina correspondiente, radicada en Tijuana, B. C., al Mineral de El Arco, B. C., para que tome la intervención debida en el caso de la huelga planteada por el Sindicato de Trabajadores Mineros de El Arco, a la empresa minera "Año Nuevo".

La Oficina de Previsión Social del Departamento del Trabajo, ha dispuesto que las empresas de jurisdicción federal que tengan a su servicio técnicos o trabajadores calificados extranjeros, le rindan un informe sobre las labores que estos desempeñen, a más tardar hasta el 30 de septiembre próximo. El objeto de esta disposición es el de hacer que se cumplan todas las disposiciones legales que se relacionan con la estancia en el país de trabajadores extranjeros.

La Escuela Secundaria número 3 de esta ciudad ha ofrecido su colaboración al Departamento del Trabajo, en relación con la campaña que desarrolla esta oficina contra la desocupación. Al efecto, solicitó la instalación de una Subagencia de Colocaciones, en el local que ocupa su escuela, para atenderla gratuitamente. Desde luego se atendió su solicitud y la nueva oficina funciona desde ayer en la Avenida Chapultepec número 183.

Entre las organizaciones obreras que a últimas fechas se han dirigido a la oficina correspondiente del Departamento Federal del Trabajo, en solicitud de registro, figuran las siguientes:

Sindicato de Alijadores de la Zona Marítima de Chiltepec, Chiltepec, Tab.; Sindicato de Obreros de la Fábrica de Sedas "Mariposa", México, D. F.; Sindicato "Morelos", de Obreros Metalúrgicos y Similares de Ocampo, Mineral de Ocampo, Chih.; Sindicato de Cargadores y Choferes de Auto-transportes de Carga en Almacenes y Zona Federal del Puerto de Mazatlán, Mazatlán, Sin.; Sindicato de Trabajadores del Molino de San Martín, Delegación de Neutla, Gto.; Sindicato de Checadores y Clasificadores de Frutas Tropicales del Sur del Estado de Veracruz, Coatzacoalcos, Ver.; (Federación) Frente Regional Revolucionario Obrero y Campesino, Parral, Chih.

DEPARTAMENTO DE SALUBRIDAD PUBLICA

La oficina general de Ingeniería Sanitaria, ha terminado los estudios que se refieren a los proyectos de abastecimiento de aguas potables a las poblaciones de Guasave, Sin., y Reynosa, Tamps., proyectos que serán ejecutados por el Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas, de acuerdo con las observaciones que les fueron hechas.

La misma oficina terminó de estudiar los proyectos de fraccionamiento de dos barrios de Torreón, —La Constancia y Barrio Viejo— y solicitó se corrijan las actuales condiciones de los desagües en la estación de Arriaga, Chis., del sistema de las Líneas Nacionales, para la debida protección de la salud de sus poblados.

En el Distrito Federal, la repetida oficina ordenó, la semana pasada, que se ejecutaran, en algunos salones de cinematógrafo todas las obras sanitarias de necesidad y está formulando un reglamento especial, relacionado con esos centros de espectáculos, a fin de que regularmente funcionen en condiciones de plena garantía para la higiene y la salubridad.

Sesenta y tres pozos artesianos, ubicados en diferentes rumbos de la ciudad, fueron visitados por inspectores del Departamento de Salubridad, recientemente, habiéndose recogido de cada uno de ellos una muestra de agua para su análisis. Este determinará las prevenciones que se dicten en cada caso para evitar enfermedades de origen hídrico.

Se estan haciendo, además, análisis de agua procedente de Huatabampo, Son., Cortazar, Gto., Jiménez del Teul, Zac., Tamasopo, S. L. P., Caltzonzin, Mich., Comitancillo, Oax., Cacahuatán, Chis., Apatzingán, Mich., Ojinaga, Chih. y Querétaro, Qro. Y se ha ordenado el de las aguas para consumo doméstico de algunos pueblos de los Estados de Puebla, Nayarit y Coahuila.

La Oficina de Ingeniería Sanitaria ha enviado recientemente modelos de fosas sépticas, excusados rurales, rastros y establos a diversas autoridades municipales de Nuevo León, Michoacán y Veracruz, a fin de que sujeten a esos modelos las obras relativas que van a ejecutar.

El Departamento de Salubridad Pública ha obtenido la colaboración de dos Gobiernos más, en el desarrollo de la campaña que tiene emprendida contra el alcoholismo.

El Gobierno de Chiapas ha dispuesto que se vigile por el riguroso cumplimiento de la disposición legal que prohibe la venta de bebidas embriagantes en las comunidades ejidales, en los campamentos petroleros y mineros y en los lugares donde se encuentran los trabajadores de caminos.

El Gobierno de Chihuahua ha dispuesto el cierre de las cantinas los días sábados, domingos y otros festivos; dispuso la clausura de los expendios de bebidas alcohólicas en los centros mineros, industriales y agrícolas situados a cuatro kilómetros de una población y concedió acción popular para denunciar las infracciones.

DEPARTAMENTO FORESTAL Y DE CAZA Y PESCA

Ayer a las 10 horas, tuvo efecto la inauguración de los trabajos de la LXVII Convención Anual de Pesquería, con nutridas representaciones de México, Estados Unidos y el Dominio del Canadá.

Altos funcionarios del Departamento de Caza y Pesca, del Gobierno de los Estados Unidos y del Gobierno del Canadá, estuvieron presentes en el acto.

Los convencionistas fueron saludados a nombre del Departamento del Distrito Federal, del Departamento Forestal y del Jefe del Poder Ejecutivo. También se leyeron mensajes de salutación provenientes del Gobierno del Canadá, de la Embajada de los Estados Unidos de América y del Gobierno del Estado de Texas.

En la sesión matinal, que se efectuó en el Palacio de Bellas Artes, fueron leídas seis interesantes ponencias; y por la tarde, para asuntos económicos de la Convención, se reunieron los asambleístas en un hotel.

Diecinueve ponencias serán sometidas a la asamblea de la Sociedad Americana de Pesquerías y de la Asociación Internacional de Comisionados Conservadores de Caza y Pesca, en la sesión que celebre hoy martes.

Los temás más interesantes por su amplitud, son "Cooperación Internacional en la investigación pesquera", a cargo del Jefe del Departamento de Pesca del Gobierno de los Estados Unidos, y "¿Afecta la luna llena a la pesca?", que será desarrollado por un catedrático de la Universidad de Cornell, Itaca, N. Y. Siguen, por interés local, "Algunas ideas para la repoblación piscícola de las aguas interiores de México", "Situación pesquera en México" y "Problemas de piscicultura rural" que estarán a cargo de funcionarios y hombres de estudio de nuestro país. Entre estos últimos, se cuenta al Secretario Perpetuo de la Sociedad Mexicana de Historia Natural que dirá algunas palabras alusivas a la reunión.

A la Convención ha sido anunciada la próxima llegada del Jefe del Departamento Forestal y de Caza y Pesca, quien expondrá en su seno el programa que desarrolla esta oficina y tiene por desarrollar conforme al Plan Sexenal.

DEPARTAMENTO AUTONOMO DE PRENSA Y PUBLICIDAD

Ayer en la mañana hubo en todos los pueblos del Estado de Chihuahua, actos públicos organizados por obreros y campesinos para respaldar la labor agraria y social que el señor Presidente de la República está desarrollando en el Estado de Yucatán.

Los mayores contingentes de obreros y campesinos se reunieron en las poblaciones de C. Juárez, Parral, Chihuahua, Cuauhtémoc, Camargo, Delicias, Casas Grandes y Aquiles Serdán.

Todas las agrupaciones de campesinos y obreros del Estado de Chihuahua se han dirigido al C. Presidente de la República haciéndole patente su decisión de secundarlo en su obra agraria y social.

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

El Departamento del Distrito Federal se ha dirigido a los causantes de su jurisdicción, excitándolos a que cubran con puntualidad las contribuciones que les tocan, para que se eviten el pago de recargos y gastos de ejecución y las molestias que les originarían la intervención de los productos de sus casas o la clausura de sus giros industriales o mercantiles. Expresa la citada oficina que no tiene el propósito de sancionar a los morosos, sino prefiere obtener que cumplan con sus obligaciones.

También ha recordado a los causantes que están obligados a cooperar económicamente para la realización de mejoras en los servicios públicos y deben, en consecuencia, cubrir directamente a la Tesorería del Distrito Federal las cantidades que proporcionalmente les correspondan, una vez terminadas las obras; absteniéndose de hacer pagos por el mismo concepto a las juntas de Mejoras Materiales y más si se trata de anticipos a cuenta de adquisición de terrenos.

SUMARIO DEL DIARIO OFICIAL

Martes 24 de Agosto de 1937

PODER EJECUTIVO

SECRETARIA DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Ley que reforma la de Pensiones Civiles de Retiro.

Decreto que adiciona el artículo 150 de la Ley General de Instituciones de Crédito.

Decreto que amplía la partida 11131925 del Presupuesto de Egresos vigente (Subvención a la Universidad Nacional Autónoma de México).

SECRETARIA DE LA ECONOMIA NACIONAL

Ley que crea la Comisión Federal de Electricidad.

Aviso que declara libres e incorporados a las reservas petroleras nacionales, los lotes 41, 42, 59 y 60 de la manzana 32, en Partido de Valles, S. L. P.

SECRETARIA DE AGRICULTURA Y FOMENTO

Oficio girado al señor Julio García.

Oficio girado al señor Rosendo Félix.

Oficio girado al señor José María Leyva.

Oficio girado al señor Francisco Salido.

Solicitud del señor Ricardo Torres García, para utilizar aguas del río Duero, en el Estado de Michoacán.

SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS

Notificación a los que se consideren afectados con la solicitud del señor Luis Melgoza, para la concesión de la línea aérea Oaxaca-Cacahuatepec.

Oficio girado al señor Andrés Oteiza.

DEPARTAMENTO AGRARIO

Resolución en el expediente de dotación de ejidos al poblado Cinco Señores, Oax.

Solicitud de los peones acasillados de la hacienda La Luz, Tlax., para la creación de un centro de población agrícola.

Solicitud de los vecinos de El Izote, Jal., para la creación de un centro de población agrícola.

DEPARTAMENTO DEL DISTRITO FEDERAL

Resolución en el expediente de dotación de ejidos al pueblo Los Reyes, D. F.

Resolución en el expediente de dotación de ejidos al pueblo Chimalpa, D. F.

Avisos Judiciales y Generales.

DAPP